

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

RESOLUCIÓN AGPE N° 388/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°13/2024 "ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DERECHO ADMINISTRATIVO", CON ID N° 454.783.

Asunción, 23 de octubre de 2024

VISTO: La Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas",

La Resolución DNCP N° 4401/2023 "Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos la Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas",

La Resolución AGPE N°187/2024 "Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2024",

La Resolución AGPE N° 351/2024 "Por la cual se autoriza el inicio del llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación por Menor Cuantía Nacional N°13/2024 para la contratación de "Asesoría y Consultoría de Contrataciones Públicas y Derecho Administrativo", con ID N°454.783.

El Memorando DGAyF N° 293/2024 y Memorando DOC N° 065/2024; y

CONSIDERANDO: Que, la Ley N°7021/2022 establece en el Artículo 55.- Comités de Evaluación, "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente..."

Que, la Resolución DNCP N° 4401/2023 dispone en su Artículo 48. Adjudicación. *La Adjudicación deberá recaer en la oferta que cumpla con los criterios previstos en la normativa vigente...*

Que el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución AGPE N° 187/2024, recomienda: *Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N°7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que dispone: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por*

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia"

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción - Paraguay

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

RESOLUCIÓN AGPE N° 388/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°13/2024 "ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DERECHO ADMINISTRATIVO", CON ID N° 454.783.

dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación

(2)

*correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...", el Comité de Evaluación de Ofertas, en uso de sus atribuciones, RECOMIENDA al Sr. Ministro – Auditor General: **ADJUDICAR** la Licitación de Menor Cuantía Nacional N°13/2024 "Asesoría y Consultoría en Contrataciones Públicas y Derecho Administrativo" con ID N°454.783, a Jorge Augusto Zarate Leiva, con RUC N° 1744334-2, conforme al siguiente detalle:*

Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Consultoría en Contrataciones Públicas y Derecho Administrativo	Unidad de medida: Global Presentación: Evento	3	Gs. 10.00.000	Gs. 30.000.000

Que la Dirección General de Administración y Finanzas por Memorando DGyF N° 293/2024 remite el Memorando DOC N° 065/2024, de la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del cual eleva a conocimiento y consideración el Informe y recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas, el cual cuenta con el Visto Bueno correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º- ADJUDICAR la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2024 "Asesoría y Consultoría en Contrataciones Públicas y Derecho Administrativo" con ID N° 454.783, a Jorge Augusto Zarate Leiva, con RUC N° 1744334-2, conforme al siguiente detalle:

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia"

Juan Bautista Alberdi N° 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py

Tel/fax: (595 21) 493 171-5
Asunción - Paraguay

Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

RESOLUCIÓN AGPE N° 388/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°13/2024 "ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DERECHO ADMINISTRATIVO", CON ID N° 454.783.

(3)

Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
Consultoría en Contrataciones Públicas y Derecho Administrativo	Unidad de medida: Global Presentación: Evento	3	Gs. 10.00.000	Gs. 30.000.000

Artículo 2º- Designar al Econ. Néstor Duarte Vera, con C.I.C. N° 1.193.846, como Administrador del Contrato de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2024 "Asesoría y Consultoría en Contrataciones Públicas y Derecho Administrativo" con ID N°454.783.

Artículo 3º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia"